



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**
“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

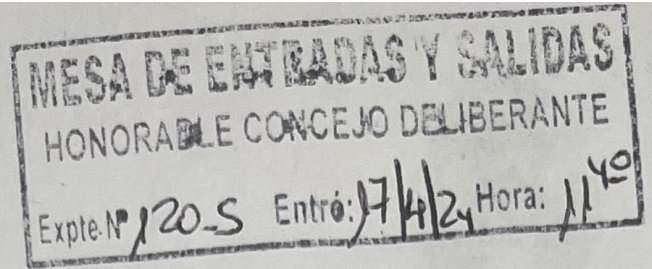
PROYECTO DE NOTA

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**

Solicita Prorroga



SOCIEDAD DE ARQUITECTOS
DE CORRIENTES
BELGRAND 1935 - CORRIENTES
ARGENTINA



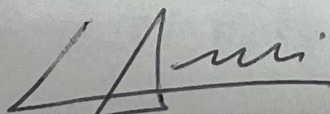
Sr. Presidente Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
Sr. Alfredo Oscar Vallejos
De nuestra mayor consideración

Nos dirigimos a Ud. y por su intermedio de Corrientes, con el fin de solicitar nueva prórroga hasta el 31 de 7315/22.

Motiva nuestro pedido la solicitud por la ciudad respecto de contar con dicho aplazamiento debido a que la pr como de mensuras conllevan largos plazos y demoras por diferentes m

Deseamos recordar que el Concejo D del 19 de Mayo de 2016 firmó un memorándum de entendimiento de Arquitectos de Corrientes el cual se halla vigente. – Se adjunta copia -.

A la espera de una pronta respuesta, s


SOCIEDAD DE ARQUITECTOS
DE CORRIENTES
ARQ. ALEJANDRO CARBO
PRESIDENTE

DNI. 20.373.812

3794722322

